

Expediente: 3032/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN – D.G.R.- C/ CALLIERI PABLO FEDERICO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 25/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CALLIERI, PABLO FEDERICO-DEMANDADO
27234915237 - PROVINCIA DE TUCUMAN DGR, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 3032/21



H108013343966

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN – D.G.R.- c/ CALLIERI PABLO FEDERICO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 3032/21.-

San Miguel de Tucumán.- Previo a proveer lo solicitado, en atención al tiempo transcurrido desde el último movimiento procesal, se pone en conocimiento de la actora que este expediente se encuentra a la fecha paralizado.JRDB - 3032/21

Actuación firmada en fecha 24/08/2026

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.